ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIOLEGAL CONSULTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en la Calle Rumania E5-87 y Hungría, en el edificio Corrales Castellanos, piso 3, hoy 13 de marzo del 2017, a las 15h00, están presentes los señores Pablo Santiago Jarrín Valladares y Leonardo Antonio Moncayo Amores, propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; y, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías, decide instalarse, como en efecto se instala en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar sobre el siguiente orden del día que, ha sido aprobado unánimemente:

Nombramiento de autoridades de la Junta

Preside esta reunión el señor Pablo Jarrín Valladares en calidad de Presidente de la Junta y de la Compañía; y, actúa como Secretario el señor Leonardo Moncayo Amores en calidad de Gerente General de la Compañía.

Se declara legalmente instalada la Junta y se pone a discusión el orden del día aprobado.

A continuación, Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

-Conocer las cuentas y aprobar el Balance de la Sociedad

-Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Sociedad

-Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DÍA.

Punto No. 1: Conocimiento y aprobación del Balance de la Sociedad

Enseguida como primer punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2016.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

Punto No. 2: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la sociedad por el ejercicio económico 2016

Como segundo punto del orden del día, el señor Leonardo Moncayo Amores, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2016. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

El señor Pablo Jarrín Valladares mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2016 en los términos en que fue redactado.

Punto No. 3: Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales

Como tercero y último punto del orden del día, con lo respectivo a las utilidades, el Gerente informa que la Utilidad Gravable de la compañía es de CERO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA por encontrarse la compañía sin ganancia ni pérdida.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 16:30 p.m., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.

Secretario
Socio
Leonaro Antonio Moncayo Amores

Presidente
Socio
Pablo Santiago Jarrín Valladares